



Municipio de
Pensilvania

Nit 890801137-7

LA SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO, CONTRATACIÓN Y TICS MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que, una vez revisada la Planta de Personal de la Administración Municipal de Pensilvania, Caldas, se constató la inexistencia o insuficiencia de una persona con el siguiente perfil: persona jurídica con creación mayor a un (1) año previo a la celebración del contrato, la cual en su objeto social posea la habilitación para prestación de servicios jurídicos, con disponibilidad de abogados con especialidad en contratación estatal y derecho administrativo y con experiencia de mínimo 2 contratos relacionados con contratación estatal y representación judicial, celebrados con entidades públicas. Lo anterior con el fin de suscribir un contrato con el siguiente objeto: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA INTEGRAL EN TEMAS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS PARA EL DESPACHO DEL ALCALDE, INCLUYENDO LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y CONTRACTUALES PARA LA GESTIÓN, DESARROLLO Y REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.”**

Dado en el Municipio de Pensilvania a los dos (02) días del mes de julio de 2026.

Original firmado

GEANETH ALEJANDRA GORDILLO GÓMEZ

Secretaria General, Gobierno, Contratación y Tics Municipal

Proyectó: Sebastian Cardona Ospina- Contratista



www.pensilvania-caldas.gov.co



310 5100252



Carrera 6 N° 4 06, Pensilvania, Caldas



contactenos@pensilvania-caldas.gov.co